



LA PRIMERA DE LAS EMERGENCIAS DERIVÓ EN UNA INVESTIGACIÓN.

Malos olores: suman antecedentes de nueva emergencia a investigación

En desarrollo se encuentra aún la investigación a causa de las emergencias por emanación de olores ocurridas el pasado 25 de julio y 27 de septiembre en clínica Los Carrera, en Quilpué. En ese sentido, desde la Seremi de Salud confirmaron que la información recopilada en el marco del último de estos hechos se unió a la investigación por el anterior.

“En cuanto al episodio del 27 de septiembre acontecido en la Clínica Los Carrera (...) el equipo de la Oficina de Marga Marga de la autoridad sanitaria concurrió a realizar una revisión en terreno recopilando antecedentes que se adicionaron a la investigación sumaria que se abrió en julio de este año y que se encuentra en curso”, explicó la seremi Lorena Cofré.

Precisamente en el ámbito de su rol fiscalizador, los diputados de la zona María Francisca Bello y su par Diego Ibáñez, oficiaron a la Seremi de Salud y a la Dirección del Trabajo para que dispongan de las fiscalizaciones correspondientes a la clínica en el ámbito de su quehacer.

“Exigimos acción ante emergencias por emanación de gases en Clínica Los Carrera. Se deben tomar medidas y proteger la salud y seguridad de los trabajadores y pacientes”, dijo Ibáñez. En tanto, Bello, planteó que “lo que más nos preocupa fue el accionar de la misma clínica, que no permitieron

el ingreso de ambulancias y bomberos hasta la llegada del seremi, lo que significó un atraso considerable para levantar protocolos de seguridad correspondientes y recién, horas más tarde, empezar la evacuación”.

En el mencionado oficio, entre otros puntos, solicitaron a la Seremi, que informe las gestiones realizadas por los hechos ocurridos el 27 de septiembre y que informe del estado de tramitación del sumario sanitario instruido por la entidad como consecuencia de la emergencia ocurrida en julio pasado.

En el caso de la Dirección del Trabajo, pidieron que disponga de un proceso de fiscalización a la clínica para verificar si cumple con los estándares exigidos en materia de condiciones de seguridad, en relación y que informe si existen denuncias, reclamos o procedimientos de fiscalización en su contra.

Desde la clínica señalaron escuetamente que no se referirán por el momento, ya que esperarán que se cierren los procesos de investigación, en los cuales ha colaborado con la entrega de los antecedentes requeridos. ☹

27

de septiembre, ocurrió la última de las emergencias por olores desconocidos en el ambiente.